

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Provincial el "Mes de la Cultura" que se llevará a cabo en la Facultad Regional de Río Grande, en el Cincuentenario de la Universidad Tecnológica Nacional 1948 - 1998.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 25 DE AGOSTO DE 1998.

RESOLUCION Nº 214 /98.-


Prof. OSCAR A. LASSALLE
Secretario Legislativo
Legislatura Provincial


GUILLERMO LINDE
VICEPRESIDENTE SEGUNDO
A/C PRESIDENCIA